

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000025

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INTERNATIONAL SECURITY SOCIETY SOCIETYSEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que INTERNATIONAL SECURITY SOCIETY SOCIETYSEG CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$4.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del Distrito Metropolitano de QUITO el 4 de Septiembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000301 de 26 de Enero de 2009

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.-OBJETO SOCIAL.- El objeto social de INTERNATIONAL SECURITY SOCIETY SOCIETYSEG CIA. LTDA. serán las actividades complementarias de vigilancia y seguridad privada..."

"ARTÍCULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en 10.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos De América cada una..."

Quito, 26 de Enero de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca.
INTENDENTE JURÍDICO

CSM/
EXP. 87109
Tr. 01.1.08.001325

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.